

JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES 2026
DEL CLAUSTRO DOCENTES, CLAUSTRO ALUMNOS,
CLAUSTRO GRADUADOS Y CLAUSTRO NO DOCENTES

ACTA Nº 4

A los 12 días del mes de mayo de 2026 siendo las 11 horas, se reúne la Junta Electoral designada mediante la Resolución de Decanato Nº 060/2026, conformada por representantes del claustro Docentes, del claustro Graduados, del claustro Alumnos y del claustro No Docentes.

Se encuentran presentes los titulares JAUREGUIBERRY PILAR (DNI 34466212) por el claustro Docentes y TAPPONNIER, TIAGO (DNI 45235984) por el claustro Alumnos; la suplente ROMEO, AGOSTINA (DNI 35333874) por el claustro No Docentes y la Decana de la Facultad FERRARI, DANIELA ALICIA (DNI 17143362) en carácter de Presidenta de la Junta Electoral.

Los y las presentes se reúnen para realizar la adecuación del plazo de recepción de listas para el claustro Docentes, en el marco del Calendario Electoral y atendiendo el Calendario Académico de la Facultad de Arte dado que, el 15 de mayo no habrá actividad académica ni administrativa.

Por lo tanto, se comunica que las listas serán recibidas hasta el día jueves 14 de mayo a las 12 hs. en Decanato.

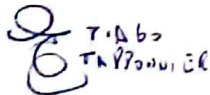
Siendo las 11:30 horas, se da por finalizada la reunión. Firman los presentes.




Lic. DANIELA FERRARI
DECANA
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.



AGOSTINA
ROMEO.



Ti. Tapponnier, El



Pilar Jaureguiberry